

OPINIÓN

ALGO MÁS QUE PALABRAS



Por: Victor CORCOBA HERRERO

DE LA SUPERVIVENCIA QUE NOS VINCULA; A LAS OPORTUNIDADES INCLUYENTES

“La vida humana no debe ser utilizada como una mercadería más, el objetivo es hacer familia, impulsando la capacidad del calor de hogar para hacer frente a situaciones difíciles o de crisis, poniendo en práctica el derecho y el deber de arrimar el hombro”.

El mundo de las tinieblas nos sobrecoge en cualquier esquina. No olvidemos que somos seres en camino, en búsqueda para ese reencuentro con uno mismo y con los demás, aprendiendo a sobrevivir en medio de un horizonte que no es fácil para nadie. Hoy más que nunca, tenemos que acariciar con la mirada, que activar el acompañamiento a tantos latidos abandonados o perdidos, para que se vuelvan a poner en pie y no queden encerrados para siempre en la condición de atormentados, por la deshumanización de sus semejantes. En efecto, los flujos migratorios siempre han sido un fenómeno que impresiona por sus grandes dimensiones, por los problemas e interrogantes que suscita, lo que nos exige, mayor consideración hacia la humanidad, empujando por desertar de voces que nos dividan.

Sin embargo, la oportunidad como la supervivencia deben estar ahí, siempre a nuestro lado; y, tras la desesperación por reconstruir un futuro esperanzador, la confianza entre análogos jamás

debe perderse. Cuando estas ocasiones no existen, la presión económica puede hacer que la migración deje de ser una opción y se convierta en una necesidad. Mejorar e impulsar el emprendimiento y la creación de empleo decente, además de fortalecer los cauces de los sistemas alimentarios mundiales, sobre todo en los territorios rurales, es vital. Por otra parte, la comunidad internacional, tiene que reforzar mucho más sus esfuerzos colectivos en mejorar el apoyo a las misiones o remesas, mediante el fomento a un diálogo entre instituciones, centrado en lo humano.

La vida humana no debe ser utilizada como una mercadería más, el objetivo es hacer familia, impulsando la capacidad del calor de hogar para hacer frente a situaciones difíciles o de crisis, poniendo en práctica el derecho y el deber de arrimar el hombro. Ciertamente, el futuro es de la energía joven, que debe afanarse por buscar herramientas, recursos y coyunturas, para forjar su propio camino; pero también los mayores hemos de oírlos. Estos son los que sustentan el

porvenir con su experiencia, porque la vida no es sólo desarrollo empresarial, es además avance humano, sin exclusión. Precisamente, la duda cesa, con el cometido en comunión y en comunidad. Así es como se consigue, levantar el sueño de reconstruir. En consecuencia, la solidaridad universal es un hecho y un beneficio colectivo.

Tampoco podemos perder de vista la cuestión de la inmigración irregular, un asunto verdaderamente desolador en las situaciones en que se configura como tráfico y explotación de personas, con mayor riesgo para mujeres y niños. Estos crímenes han de ser decisivamente penados y castigados; mientras que una gestión regulada de los flujos migratorios, que no se reduzca al cierre hermético de las fronteras, al endurecimiento de sanciones, podría al menos limitar los peligros de caer como víctimas del mencionado comercio. Desde luego, la ayuda humanitaria de ser vates de unidad y acogida, es un salvavidas. La cuestión es cubrir servicios esenciales, como la emergencia alimentaria, aloja-

miento, protección, salud y educación. Sin estos recursos globales, todos estaremos hundidos.

La reciente meditación del Papa León XIV, en su encuentro con los migrantes del centro “Las Raíces” de Tenerife (España), justo en el día en el que la Iglesia celebraba la solemnidad del Sagrado Corazón de Jesús, que es para los cristianos el amor misericordioso e infinito de Dios, donde no hay distinción alguna y todo se congrega en el grupo, viendo los rostros y escuchando sus testimonios, nadie puede permanecer inmóvil. Sin dejar de lado, de dónde venimos y hacia dónde vamos, ahondemos en nuestras cepas interiores, para que ninguna tormenta nos desmorone. Dejémoslos mirar, entremos en el propio pulso y hagamos pausa. Descubriremos, que la paz interior y la sabiduría del hallazgo versátil, nos hace más tiernos y menos bárbaros. ¡Embellezcámonos, pues!

Victor CORCOBA HERRERO/
Escritor
corcoba@telefonica.net
14 de junio de 2026.-

PRO MES JUNIO OFERTA ANTI GRASA

Desengrasante

antes \$143 **AHORA \$99 1L** **PRO limpio**

Lecueder y W. Ferreira **4773 2799** **091 455 999**



www.diariolanoticia.com.uy

diario La Noticia Artiguense

INFORMANDO DESDE 1988

- Artigas, Lunes 15 de Junio de 2026 - \$ 70 - AÑO XXXVII - Edición Nº. 8.368 - Diario Departamental - Afiliado a O.P.I. -



MIDES amplía refugios y fortalece programas de inclusión para personas en situación de calle

Viera destacó la cercanía con la ciudadanía y defendió medidas para impulsar el empleo en el norte del país



FARMACIAS DE TURNO

LUNES 15/06/2026

URUGUAY

J. PEDRO VARELA 336
Tel. 4772 2748

MAR. MIÉ. 16/17/06/2026

ZORRILLA

LECUEDER 821
Tel. 4772 2221

CON LA EDICIÓN DE HOY RECLAME GRATIS

Replay deportivo

CUT CORPORACION

www.cutcorporacion.com.uy

Viajá mejor desde el primer día.

EMPRESA Renart

125 años

SOCIEDAD

Redacción: Carla de Souza
Nota: Rodrigo Nuñez

MIDES amplía refugios y fortalece programas de inclusión para personas en situación de calle

Patricia Ayala destacó el trabajo conjunto entre departamentos y los avances en refugios, programas sociolaborales y atención a personas en situación de calle

La coordinadora regional del Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), Patricia Ayala, destacó el proceso de articulación que se viene desarrollando entre los distintos referentes regionales de los organismos públicos, con el objetivo de coordinar políticas y acciones comunes en el norte del país. La jerarca señaló que la iniciativa busca optimizar recursos, compartir experiencias y abordar de manera conjunta problemáticas que afectan a varios departamentos de la región.

Una estrategia de trabajo coordinada

Ayala explicó que, tras asumir su cargo hace aproximadamente un año, uno de los principales desafíos fue generar espacios de encuentro entre quienes ocupan responsabilidades regionales.

"Logramos hacer una conjunción de las diferentes personas que están en cargos regionales para coordinar trabajo en la misma línea en la región", expresó.

Indicó que inicialmente participaron quienes fueron designados políticamente, pero posteriormente se decidió ampliar la convocatoria a todos los responsables regionales.

La coordinadora señaló que ya se han realizado varias instancias de trabajo conjunto, lo que ha permitido identificar problemáticas compartidas y diseñar respuestas articuladas.

Plan Invierno y empleo: temas prioritarios

Entre los asuntos que ocupan la agenda regional, Ayala mencionó el Plan Invierno como una de las principales preocupaciones actuales.



A ello se suma la problemática de la sazonalidad laboral, especialmente en departamentos como Salto y Paysandú, donde la dependencia de actividades temporales genera períodos de alta vulnerabilidad social.

Asimismo, destacó la importancia de los programas sociolaborales impulsados por el gobierno, procurando que las personas en situación de calle puedan acceder a oportunidades de empleo y capacitación.

"El interés nuestro es que la gente que está en situación de calle, viviendo en los refugios, también acceda a estos programas para poder encausar un poco la vida de otra manera", afirmó.

Atención integral para personas en situación de calle

La jerarca explicó que el trabajo no se limita únicamente a brindar alojamiento, sino que apunta a generar procesos de inclusión social más amplios.

En ese sentido, señaló que se trabaja en la reinserción educativa, la inserción laboral y el acceso a tratamientos para personas con problemas de salud mental o consumo problemático de sustancias.

Actualmente, el número de personas que utilizan los refugios continúa siendo significativo en varios departamentos de la región. Según detalló, en la ciudad de Artigas se registra un promedio de 40 personas por noche, mientras que Bella Unión presenta una tendencia creciente, con alrededor de 12 usuarios. En Salto el promedio ronda las 90 personas y en Paysandú supera habitualmente las 100.

En Artigas se alquilaron dos viviendas para trasladar temporalmente el refugio actual mientras se realizan tareas de refacción. Los materiales serán aportados por el MIDES, mientras que la Intendencia de Artigas colaborará con mano de obra.

En Bella Unión también se concretó el alquiler de una nueva casa, permitiendo mejorar las condiciones de alojamiento.

Por otra parte, en Salto se desarrolla la refacción de un refugio que será destinado exclusivamente a mujeres en situación de calle. Los trabajos cuentan con materiales aportados por el MIDES y mano de obra del Ejército, a través del Ministerio de Defensa Nacional.

Ayala destacó que Paysandú ya cuenta con espacios diferenciados para hombres y mujeres, una experiencia que se busca replicar en otros departamentos de la región.

"Lo que buscamos es ir ensamblando todas estas acciones para mejorar la calidad de vida de las personas", concluyó.

La coordinadora subrayó que cada situación requiere un abordaje específico, combinando herramientas de asistencia social, acceso a la

vivienda, oportunidades laborales y atención sanitaria.

Migrantes también reciben asistencia

Respecto al incremento de personas extranjeras que recurren al espacio, Ayala afirmó que también son contempladas por los programas de asistencia.

"Las puertas están abiertas para que quien llegue pueda estar", señaló.

No obstante, aclaró que la asistencia se brinda de manera voluntaria y que no existe la posibilidad de obligar a las personas a concurrir a los refugios. En los casos que involucran menores de edad, la intervención corresponde al Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay (INAU).

Mejoras en refugios de toda la región

Ayala informó además sobre una serie de obras y mejoras en la infraestructura destinada a la atención de personas en situación de calle.

En Artigas se alquilaron dos viviendas para trasladar temporalmente el refugio actual mientras se realizan tareas de refacción. Los materiales serán aportados por el MIDES, mientras que la Intendencia de Artigas colaborará con mano de obra.

En Bella Unión también se concretó el alquiler de una nueva casa, permitiendo mejorar las condiciones de alojamiento.

Por otra parte, en Salto se desarrolla la refacción de un refugio que será destinado exclusivamente a mujeres en situación de calle. Los trabajos cuentan con materiales aportados por el MIDES y mano de obra del Ejército, a través del Ministerio de Defensa Nacional.

Ayala destacó que Paysandú ya cuenta con espacios diferenciados para hombres y mujeres, una experiencia que se busca replicar en otros departamentos de la región.

"Lo que buscamos es ir ensamblando todas estas acciones para mejorar la calidad de vida de las personas", concluyó.

EDICTOS

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: " PAIVA FAGUNDEZ, RUBEN - SUCESIÓN" IUE 2-14486/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s RUBEN DARI PAIVA FAGUNDEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 19 de marzo de 2026

Firmado electrónicamente por:

PAMELA STEPHANI PEREIRA

MIERES

Publicación: 02/06/2026 al 15/06/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: " PASEGGI CAPUTI, MATILDE - SUCESIÓN" IUE 2-40579/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Matilde PASEGGI CAPUTI, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 22 de mayo de 2026

Firmado electrónicamente por:

LUIS GABRIEL ARBIZA ROCHA

Publicación: 29/05/2026 al 11/06/2026

Asociación civil convocatoria Asamblea General Ordinaria

Comunidad simpatizante, vecinos, amigos, público en general.

La asociación civil, recreativa, deportiva Escuela de samba Emperatriz del Progreso, cita, a la asamblea ordinaria anual el domingo 21 de junio de 2026 en su sede social en calle Francisco Piria 005, a fin de cosiderar el siguiente orden del día:

- 1- Aprobación balance anual
 - 2- Memoria anual de directiva
 - 3- Gestión 2025/2026
- Convocatoria 20 horas

Los esperamos

Publicación: 08-06-2026 al 19-06-2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: " RELOBA PEREIRA, NELSON - SUCESIÓN" IUE 2-43538/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Nelson Omar RELOBA PEREIRA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 04 de junio de 2026

Firmado electrónicamente por:

EMA RENÉE PÓLITO JURADO

Publicación: 09/06/2026 al 23/06/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: " CARBALLO GONZALEZ DE LA GALEA, NELSON - SUCESIÓN" IUE 2-7884/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s NELSON ARIEL CARBALLO GONZALEZ DE LA GALEA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 02 de marzo de 2026

Firmado electrónicamente por:

EMA RENÉE PÓLITO JURADO

Publicación: 09/06/2026 al 23/06/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: " QUEVEDO FAGUNDEZ, AMERICA - SUCESIÓN" IUE 2-23316/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s América QUEVEDO FAGUNDEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 22 de mayo de 2026

Firmado electrónicamente por:

LUIS GABRIEL ARBIZA ROCHA

Publicación: 05/06/2026 al 18/06/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: " AVEDUTTO SIGUERTT, LUIS - SUCESIÓN" IUE 2-8567/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Luis Antonio AVEDUTTO SIGUERTT o Luis Antonio AVEDUTTO SIGUERT, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 11 de mayo de 2026

Firmado electrónicamente por:

EMA RENÉE PÓLITO JURADO

Publicación: 04/06/2026 al 17/06/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: " RAMIREZ, NOELIA y otro - DISOLUCION DE SOCIEDAD CONYUGAL DE COMUN ACUERDO" IUE 2-27257/2026, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal existente entre CANDIDO MIGUEL MASSA MACHADO y NOELIA CELINA RAMIREZ, citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los mencionados autos, dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.

Artigas, 29 de abril de 2026

Firmado electrónicamente por:

PAMELA STEPHANI PEREIRA MIERE

Publicación: 01/06/2026 al 12/06/2026

EDICTOS BELLA UNIÓN

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 2° Turno, dictada en autos: " GOMEZ JUNCO, MIGUEL SUCESIÓN" IUE 2-44226/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s MIGUEL ANGEL GOMEZ JUNCO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Bella Unión, 02 de junio de 2026

Firmado electrónicamente por:

ALEXANDER ADÁN CARDOZO RODRÍGUEZ

Actuario Adjunto 14/05/2026 -

Publicación: 04/06/2026 al 17/06/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: " DE BELEM GOULART, JOSE - SUCESIÓN" IUE 2-28137/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s JOSE WILSON BELEM ó DE BELEM GOULART, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 07 de mayo de 2026

Firmado electrónicamente por:

EMA RENÉE PÓLITO JURADO

Publicación: 11/06/2026 al 25/06/2026

RECEPCIÓN DE AVISOS Y EDICTOS

092 471 166



La Noticia
Artiguense



FUNDADO EL 24 DE JUNIO DE 1988

DIRECTORA y REDACTORA RESPONSABLE: SILVIA MIÑO FÉLIX

EMPRESA EDITORA: "Grupo Norte SAS" RUT. 220 476 110 014 - Depósito Legal N° 065 -

Matrícula de Industria N° 2602 - Registro en el M.E.C.: Tomo XI a Fojas 169 - Garzón 450 esq. Herrera -

Tel 47725091 - Redacción: Cel. 092 471 166 - Mail: redacciondiarioln@gmail.com - lnoticia@adinet.com.uy

Departamento Comercial 091 295 677 - norte.impresos@gmail.com - IMPRESO EN TALLERES PROPIOS

Colaboradores: Prof. Celeste Paiva - Rodrigo Nuñez - Nadir Costa. Braian Modernel

Dr. Daniel Volpi Avedutto - Dr. Ricardo Castelli - Prof. Nelson Borges - Carla de Souza Ferreira

Las opiniones vertidas en los Artículos son de exclusiva responsabilidad de los autores.

www.diariolanoticia.com.uy



@diariolanoticia463

AFILIADO A LA ORGANIZACIÓN DE LA PRENSA DEL INTERIOR



EDICTOS

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: "VILLARREAL LIMA, LUIS - SUCESIÓN" IUE 2-24921/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s LUIS ROQUE VILLARREAL LIMA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 22 de abril de 2026
Firmado electrónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO
Publicación: 12/06/2026 al 26/06/2026

Bella Unión

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 1° Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ OLMEDO, ROSITA SUCESIÓN" IUE 2-124309/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ROSITA RODRIGUEZ OLMEDO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Bella Unión, 19 de marzo de 2026
Firmado electrónicamente por:
ALEXANDER ADÁN CARDOZO RODRÍGUEZ
Publicación: 12/06/2026 al 26/06/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 2° Turno, dictada en autos: "LOPETEGUI, Marina SUCESIÓN" IUE 444-81/2021, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s MARINA LOPETEGUI, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Bella Unión, 05 de junio de 2026
Firmado electrónicamente por:
ALEXANDER ADÁN CARDOZO RODRÍGUEZ
Publicación: 12/06/2026 al 26/06/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: "RETAMAR RODRIGUEZ, ELSA - SUCESIÓN" IUE 2-46037/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Elsa Ignacia RETAMAR RODRIGUEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 10 de junio de 2026
Firmado electrónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO
Publicación: 12/06/2026 al 26/06/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "RAMOS VILLANUEVA, JOSÉ - SUCESIÓN" IUE 2-45959/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Jose Maria RAMOS VILLANUEVA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 09 de junio de 2026
Firmado electrónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO
Publicación: 12/06/2026 al 26/06/2026

RECEPCIÓN DE AVISOS Y EDICTOS

 **092 471 166**

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: "ESTIGARRIBIA, MARIA - SUCESIÓN" IUE 2-41804/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Maria Universina ESTIGARRIBIA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 04 de junio de 2026
Firmado electrónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO
Publicación: 15/06/2026 al 29/06/2026

GRUPO norte
ARTIGAS - URUGUAY

Feria DE EMPRENDEDORES

Sábados y Domingos

Sábados 17:30 hs
Domingos 10:00 hs

PASEO DE LOS ARTESANOS

Quantum
farmacia homeopática

092 579 948
Eduardo M. Castro 393, Artigas
info@quantumhomeopatia.uy
Lunes a viernes de 08:00 a 12:00 hs
y de 14:30 a 18:30 hs.
Sábados de 08:00 a 12:00 hs

Potente Antioxidante
Aumenta a Glutaciona
Auxilia na Inmunidade



Dr. Daniel Volpi Avedutto
ABOGADO

4772 1570 099 526 136

Bvar. Artigas 139 - Artigas
(Frente a Club Zorrilla)
hdanielvolpi@gmail.com



MUNDO

EE.UU. e Irán acuerdan el fin de la guerra y avanzan hacia una salida diplomática



Tras meses de enfrentamientos que generaron tensión en Medio Oriente y afectaron la economía mundial, Washington y Teherán anunciaron un acuerdo para cesar las hostilidades. El pacto contempla la reapertura del estrecho de Ormuz, una negociación de 60 días y una firma formal prevista para el 19 de junio en Ginebra.

Un alto al fuego que abre una nueva etapa

Estados Unidos e Irán anunciaron este domingo un acuerdo destinado a poner fin al conflicto armado que mantienen desde

fin de febrero y a encaminar una solución diplomática de largo plazo. El entendimiento establece el cese inmediato de las operaciones militares en todos los frentes de combate, incluido el territorio libanés, y prevé la firma oficial del pacto el próximo 19 de junio en la ciudad suiza de Ginebra.

El anuncio representa el avance diplomático más importante desde el inicio de la guerra y genera expectativas de estabilidad en una región marcada por décadas de tensiones geopolíticas.

Trump destaca el acuerdo y anticipa la reapertura de Ormuz

El Presidente de Estados Unidos, Donald Trump, aseguró que el acuerdo ya fue alcanzado y sostuvo que permitirá recuperar la paz y la seguridad en Medio Oriente.

Entre las medidas anunciadas figura el levantamiento del bloqueo naval estadounidense y la reapertura del estratégico estrecho de Ormuz, una de

las principales rutas marítimas para el transporte mundial de petróleo y gas. No obstante, el mandatario aclaró posteriormente que estas disposiciones entrarán en vigor una vez que el acuerdo sea formalmente rubricado por ambas partes.

Teherán confirma el entendimiento y abre una negociación de 60 días

Desde Irán, el viceministro de Relaciones Exteriores, Kazem Gharibabadi, confirmó el acuerdo y señaló que se iniciará un periodo de negociaciones de 60 días para resolver los aspectos que aún permanecen pendientes.

El proceso buscará consolidar un acuerdo definitivo que permita cerrar los temas más sensibles de la relación bilateral y reducir el riesgo de una nueva escalada militar.

El componente económico: activos congelados y alivio financiero

Uno de los puntos que comenzó a trascender tras el anuncio es el impacto económico del entendimiento. La agencia iraní Mehr informó que un memorando de entendimiento contempla el desbloqueo de 24.000 millones de dólares en activos iraníes retenidos en el exterior.

Según esa versión, aproximadamente 12.000 millones de dólares quedarían disponibles de forma inmediata antes del comienzo de las negociaciones. Sin embargo, esta información aún no fue confirmada oficialmente ni por Washington ni por Teherán.

La mediación internacional y el respaldo de la ONU

El acuerdo recibió el respaldo del secretario general de la Organización de las Naciones Unidas, António Guterres, quien instó a ambas partes a aprovechar la oportunidad para alcanzar una paz duradera.

La mediación estuvo encabezada por Pakistán, cuyo primer

ministro, Shehbaz Sharif, anunció que los gobiernos involucrados acordaron poner fin de manera inmediata y permanente a las operaciones militares.

En las negociaciones también participaron activamente Catar, Arabia Saudita y Turquía, actores clave en la diplomacia regional.

Una guerra que impactó en la economía mundial

El conflicto se inició a fines de febrero tras una serie de ataques de Estados Unidos e Israel contra Irán. Como respuesta, Teherán lanzó ofensivas contra objetivos israelíes y aliados de Washington en la región, además de restringir el tránsito marítimo por el estrecho de Ormuz.

El cierre parcial de este corredor estratégico provocó importantes repercusiones económicas a nivel global. La interrupción del flujo comercial elevó los precios internacionales de la energía y generó dificultades en diversas cadenas de suministro, especialmente en sectores vinculados a combustibles, fertilizantes y transporte marítimo.

Los desafíos pendientes hacia una paz definitiva

Aunque el anuncio marca un giro significativo en el conflicto, todavía quedan aspectos fundamentales por resolver. Entre ellos se encuentran el futuro del programa nuclear iraní, los mecanismos de control y seguridad en el estrecho de Ormuz y las condiciones para el levantamiento de sanciones económicas y restricciones comerciales.

La ceremonia prevista en Ginebra será observada con atención por las principales potencias mundiales y podría convertirse en un punto de inflexión para la estabilidad regional. Además, el acuerdo ocupará un lugar destacado en la agenda de la próxima cumbre del Grupo de los Siete, donde los líderes analizarán sus consecuencias políticas, económicas y estratégicas para Medio Oriente y el resto del mundo.

PAPELERÍA COM.PAZ

BAZAR - LIBRERÍA
FOTOCOPIAS - IMPRESIONES

092 989 763
4773 1196
compazlibreria@gmail.com

GARZÓN ESQUINA
JOSÉ P. VARELA

TODO LO QUE NECESITAS EN UN SOLO LUGAR.

POLÍTICA

Durante una recorrida por Artigas en el marco de la gira 609, el senador del Frente Amplio, Nicolás Viera, resaltó la importancia de mantener un vínculo permanente con la población, reconoció errores cometidos por su fuerza política en el pasado y sostuvo que la generación de empleo y la reducción del costo de vida son desafíos prioritarios para el gobierno.

Una gira para fortalecer el contacto con la población

En el inicio de una conferencia de prensa realizada en Artigas, el Senador Nicolás Viera explicó que viene desarrollando una recorrida por distintos departamentos del interior del país, tras haber visitado Tacuarembó y con próximas actividades previstas en Rivera.

Según señaló, el objetivo principal de la gira es mantener una presencia constante en el territorio y fortalecer el vínculo con la ciudadanía. En ese sentido, indicó que las jornadas incluyen encuentros con medios de comunicación, visitas a emprendimientos productivos, intercambios con organizaciones sociales y reuniones con la estructura política del Frente Amplio.

"Lo importante es mantener el vínculo con la sociedad", expresó el legislador, quien remarcó que la presencia en el interior permite conocer de primera mano las preocupaciones de la población y trasladarlas tanto al Parlamento como a los distintos organismos del Poder Ejecutivo.

Promoción de la vacunación ante un invierno desafiante

Durante su visita al norte del país, Viera también aprovechó para res-

Viera destacó la cercanía con la ciudadanía y defendió medidas para impulsar el empleo en el norte del país



paldar la campaña de vacunación impulsada por el Ministerio de Salud Pública.

El senador invitó a la población a vacunarse ante la llegada de los meses más fríos del año y advirtió que se prevé un invierno complejo desde el punto de vista sanitario.

En ese marco, destacó la importancia de la prevención y llamó a los uruguayos a adherirse a las campañas de inmunización como una herramienta fundamental para proteger la salud colectiva.

"Aprendimos de nuestros errores"

Consultado sobre si este acercamiento a la población representa un cambio en la forma de actuar del Frente Amplio, Viera reconoció que la fuerza política realizó una autocrítica tras la derrota electoral de 2019.

El legislador sostuvo que uno de los factores que incidieron en la pérdida del gobierno fue el alejamiento de la base social y de los problemas cotidianos de la ciudadanía.

"Aprendimos de nuestros errores", afirmó, y agregó que la experiencia dejó como enseñanza la necesidad de mantener una presencia permanente en los territorios y no limitar el contacto con la población a los periodos electorales.

Asimismo, destacó el trabajo que realizan los representantes frenteamplistas en Artigas, entre ellos el diputado Nicolás Lorenzo, ediles y concejales.

El empleo, principal preocupación en el norte

Uno de los temas centrales abordados durante la conferencia fue la

situación laboral en Artigas y en los departamentos fronterizos.

Ante las consultas sobre la falta de empleo, Viera reconoció que estas problemáticas forman parte de las principales demandas de la población.

El Senador señaló que las diferencias de desarrollo entre el norte y el sur del país continúan siendo una realidad visible y que las oportunidades laborales presentan mayores dificultades al norte del Río Negro.

"El tema laboral, pero sobre todo la falta de trabajo, es parte de la agenda de la sociedad y es la reivindicación número uno", sostuvo.

La apuesta a la competitividad y al alivio del costo de vida

En relación con las medidas impulsadas por el gobierno, Viera hizo referencia al proyecto de ley de competitividad y bajo costo de vida que actualmente analiza el Parlamento.

Explicó que la iniciativa promovida por el Ministerio de Economía busca, entre otros objetivos, incentivar la formalización laboral, fortalecer los aportes al Banco de Previsión Social y reducir los costos que enfrentan las familias uruguayas.

Según argumentó, el crecimiento económico combinado con una mayor generación de empleo y una disminución del costo de vida permitiría crear un escenario favorable para mejorar la situación social del país.

El legislador sostuvo que, si estas medidas logran consolidarse, se generará un "circulo virtuoso" capaz de fortalecer la actividad económica, aumentar la ocupación y aliviar el impacto de los gastos cotidianos sobre los hogares, especialmente en las zonas más afectadas por las dificultades laborales.

SOCIEDAD

Oportunidades Circulares 2026: ANDE abrirá en julio inscripciones para empresas y emprendimientos sostenibles



La presentación se realizó en la tarde del viernes 12 de junio, en el marco de la Expo Uruguay Sostenible 2026, que se desarrolla durante cuatro jornadas en el Antel Arena.

El presidente de ANDE, Juan Ignacio Dorrego, explicó a Comunicación Presidencial que los proyectos postulantes podrán orientarse tanto a la validación de una idea de negocio como a la implementación de nuevos procesos productivos. El programa está dirigido a empresas consolidadas y micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes) interesadas en desarrollar nuevos modelos de negocio o líneas de trabajo vinculadas a la sostenibilidad.

La edición 2026 también cuenta con el apoyo del Centro Tecnológico en Bioeconomía Circular (CTBC), iniciativa impulsada por el Fondo de Innovación Sectorial.

La iniciativa destinará 1.000.000 de dólares para apoyar los proyectos seleccionados mediante capacitación, tutorías, asistencia técnica, financiamiento y aceleración, informó Dorrego. A este monto se sumarán otros 300.000 dólares aportados

por la línea ReValora del Ministerio de Industria, Energía y Minería (MIEM), destinada a emprendimientos circulares. Un programa consolidado para impulsar la economía circular

Creado en 2018, Oportunidades Circulares se ha consolidado como uno de los programas emblemáticos de ANDE para promover la transformación sostenible del sector productivo. Desde su puesta en marcha ha recibido más de 900 postulaciones, brindado asistencia técnica a 230 empresas y financiado más de 185 proyectos de inversión vinculados a la economía circular, informó el titular de la agencia. A través de esta herramienta, ANDE busca acompañar a empresas y emprendimientos en la transición hacia modelos de negocio más sostenibles, promoviendo la innovación, la optimización de recursos, la generación de valor y el fortalecimiento de la competitividad.

La agencia considera la sostenibilidad como un factor clave para el desarrollo empresarial y para la preparación de las mipymes frente a los desafíos de largo plazo.

Horóscopo



Aries
Este tiempo es propicio para dar rienda suelta a tu creatividad y experimentar en tu vida privada. Deja las estructuras de lado.



Tauro
Comenzarás a ver ciertos aspectos de tu vida desde un punto de vista completamente diferente a partir de la jornada de hoy.



Géminis
Te costará lograr que los demás apoyen tus argumentaciones. No importa, tarde o temprano se darán cuenta de que tienes razón.



Cáncer
Deberás hacer algo para cambiar tu postura actual con referencia al amor. De lo contrario acabarás completamente solo.



Leo
Amas los desafíos y para concretar tus sueños eres incorruptible contigo mismo. Trabajas como una hormiga para conseguirlos.



Virgo
Algunos problemas familiares te preanuncian una situación de depresión. Tendrás que luchar con todas tus energías.



Libra
Tu agilidad mental hará que logres salir airoso de los conflictos. Pero zafa sin mentir porque terminarán descubriéndote.



Escorpio
Aunque no definas qué quieres para tu futuro, intenta descubrir con quién deseas compartirlo. No pierdas tu tiempo con dudas.



Sagitario
Deberás tomar una decisión importante en unión de otros parientes. No te precipites decidiendo por los demás, piensa claramente.



Capricornio
Determinación y paciencia, inteligencia e instinto, el universo está hoy en tus manos. Romperás con todos los prejuicios.



Acuario
Podrían surgir algunos contratiempos a causa de algunas malas interpretaciones. No te apresures y respeta tus tiempos.



Piscis
Aunque resulte paradójico, cuando tus metas estén siendo obtenidas, aparecerán algunos inconvenientes de último momento.



DULCES Y QUESOS CASEROS - HELADOS
PANADERÍA - ALIMENTOS PARA MASCOTAS
PRODUCTOS DE LIMPIEZA
EXCELENTES PRECIOS EN CONGELADOS

Fiambrería completa
Variedad en cortes
de Carne envasada
Bebidas frías
Frutas y Verduras
Productos Lácteos

LECUEDER esq. Manini Ríos - 4772 9467 - Artigas

todo lo que te imaginas
y mucho más!!!

SOCIEDAD

UTE energizó un tramo del anillo eléctrico del norte de 500 kV



El cierre del anillo eléctrico del norte es un proyecto estratégico de infraestructura que lleva a cabo la empresa UTE para completar el cir-

cuito de alta tensión de 500 kilovoltios (kV), uniendo las subestaciones de Melo y Salto Grande, pasando por Tacuarembó.

Como parte de este proyecto, UTE anunció que en la primera semana de junio se energizó un tramo de este anillo. En diálogo con Comunicación Presidencial, la titular de la empresa, Andrea Cabrera, explicó que, de esta forma, el cierre del anillo entra en su fase final.

Cabrera explicó que las líneas de 500 kV son como las autopistas de la red eléctri-

ca, por donde transita la mayor capacidad de la energía. "Cerrar el anillo significa que nuestro país va a quedar todo conectado a 500 kV", explicó. Ello permitirá robustecer el sistema y garantizar el suministro en caso de que ocurriera una falla en el sistema, aseguró.

Una vez que se logre cerrar este anillo, se proyecta trabajar en una columna vertebral de 500 kV que transmita la energía desde el centro del país hacia el sur, donde se encuentra la mayor demanda y donde se prevén proyectos de inversión con grandes demandas de energía eléctrica asociada, detalló.

Se trata de una línea de transmisión de unos 280 kilómetros, que requeriría una inversión superior a los 300 millones de dólares. Cabrera aclaró que se trata de un proyecto a largo plazo. "Estamos pensando de aquí a 10 años", explicó.

Se prevé instalar 600 megavatios de generación solar fotovoltaica

En otro orden, la funcionaria resaltó que, asociado a la expansión de la red de transmisión, el plan director también procura incorporar generación de energía. En este aspecto, indicó se prevé instalar en el entorno de los 600 megavatios de generación solar-fotovoltaica, acompañando la demanda y el crecimiento por movilidad eléctrica.

"Eso va a implicar que una vez que se instalen los parques de generación, tengan una red con la cual conectarse e integrar esa generación a todo el sistema eléctrico del país", explicó.



SOCIEDAD

Unas 58 familias del exasentamiento El Tanque de Ciudad de Plata fueron realojadas y recibieron sus nuevas viviendas



El proyecto beneficia, en su mayoría, a familias que residían en el asentamiento El Tanque y forma parte de las políticas de integración social y urbana impulsadas por el Gobierno nacional.

"Esto que está pasando no se lo regaló nadie, es su derecho, es el derecho de cada uno de los uruguayos y las uruguayas a tener un techo digno, una casa digna y para eso tiene que servir la política", expresó el secretario de Presidencia, Alejandro Sánchez, al dirigirse a los vecinos.

"Hay que ser solidarios, porque todavía quedan un montón de uruguayos que están viviendo en un rancho y, para eso hay que seguir trabajando, hay que seguir exigiendo y hay que ser solidarios", agregó.

En la oportunidad, la ministra de Vivienda y Ordenamiento Territorial, Tamara Paseyro, agregó que la

entrega de viviendas es el resultado del trabajo conjunto entre el Gobierno nacional, el departamental, el municipal y la gente.

"Todos entendimos que no importaban los colores, que acá había que trabajar juntos, poniendo a la gente en el centro", dijo.

Uno de los momentos más emotivos de la jornada fue la intervención colectiva del depósito para agua que caracteriza a la zona. Las familias dejaron estampadas sus manos sobre la estructura del tanque como símbolo de pertenencia, identidad y construcción comunitaria del nuevo barrio San Fernando.

La actividad también fue presenciada por el director nacional de Integración Social y Urbana, Pablo Cresci; la intendenta de San José, Ana Bentaberrí; el alcalde de Ciudad de Plata, Richard Mariani, y las familias que desde hoy comienzan una nueva etapa en sus vidas.

Unidad de Quemados del Pereira Rossell cuenta con equipamiento y tratamientos de vanguardia

El 80% de las quemaduras ocurren dentro del hogar y, si bien suelen caracterizarse por una notoria estacionalidad centrada en el verano, invierno y fin de año, desde mayo la Unidad de Quemados y Rehabilitación (Uniquer) del Centro Hospitalario Pereira Rossell (CHPR) atiende a pacientes con lesiones que son características del mes de julio.

El espacio, que funciona en el quinto piso del Hospital Pediátrico, es considerado un centro de referencia nacional de ASSE para la atención de niños y adolescentes quemados. El promedio mensual es de 150 usuarios y, de ellos, entre 30 y 40 requieren cirugía, según indica un informe de la Administración de los Servicios de Salud del Estado (ASSE) publicado en su página web.

Cuidados extremos para reducir riesgos

Pese a las campañas de prevención, la principal causa de quemaduras es la misma desde hace décadas: el agua caliente, sea por accidentes al preparar mates, uso de jarras eléctricas o al momento de lavado corporal. La mayoría de los casos involucra a niños menores de cinco años y se produce en la cocina. Son lesiones que suelen abarcar entre un 20% y un 30% de la superficie corporal.

Entre las recomendaciones se incluye: mantener recipientes con agua

caliente fuera del alcance de los niños, orientar hacia adentro los mangos de las ollas, controlar permanentemente el entorno doméstico y extremar las precauciones durante el baño.

Centro de referencia internacional

"Hoy podemos decir que tenemos un centro de excelencia", sostuvo la directora de la unidad, Beatriz Manaro, cirujana plástica de profesión con extensa trayectoria en el tratamiento de estos pacientes. En el espacio hay camas, cunas y bañeras de bañoterapia, una de ellas de última generación para las curaciones.

Además, se incorporaron implementos tecnológicos, entre ellos un láser de alta frecuencia para el tratamiento de cicatrices, ecografía especializada, termografía y matrices dérmicas que mejoran los resultados reconstructivos. "El prurito es una de las secuelas que más sufren los niños quemados. La picazón puede ser desesperante y con el láser estamos logrando disminuirla en forma significativa y mejorar su calidad de vida", aseguró.

En este contexto, hizo énfasis en el equipo de profesionales que allí se desempeña: pediatras, cirujanos plásticos, fisioterapeutas, psiquiatras, psicólogos, asistentes sociales y personal de enfermería.

COBERTURA Integral

ATENCIÓN MÉDICA PARA NUESTROS SOCIOS

Dra. Verónica Quiñes

MEDICINA GENERAL

MAÑANA
MIÉRCOLES

HORA
16:00

EN NUESTRO CONSULTORIO
CALLE LAVALLEJA 234
ARTIGAS

Empresa Renart ofrece **COBERTURA INTEGRAL** para nuestros socios y su grupo familiar.

Cuidamos lo que más importa.

5 generaciones juntas a ver

CERCANÍA

CONFIANZA

COMPROBADO

UN BENEFICIO MÁS PENSADO PARA ACOMPAÑARTE SIEMPRE.

CUT CORPORATION

Tu primer viaje **GRATIS + 20% OFF** todo el año

Saca tu carnet de estudiante con CUT Corporation

BENEFICIOS

Primer pasaje **GRATIS**

20% de descuento en todos tus viajes

Lo hacés en minutos y sin costo.

NECESITÁS:

Constancia de estudios (con origen y destino)

Foto carnet

Cédula de identidad (hasta 30 años)

¿CÓMO LO SACÁS?

Online: www.cutcorporacion.com.uy

100% online, rápido y sin costo.

Viajá mejor desde el primer día.

ACTUALIDAD

El Banco Central anuncia medidas para fortalecer el ahorro, el crédito y la inversión en moneda nacional

Se dispuso una reducción gradual de las alícuotas de encaje aplicables a las obligaciones a corto plazo en pesos y en unidades indexadas y profundizar la adecuación de la remuneración de los encajes en moneda extranjera



El Directorio del Banco Central del Uruguay (BCU) resolvió adoptar dos medidas orientadas a incentivar el ahorro en moneda nacional y ampliar

las oportunidades de crédito para familias y empresas.

Se dispuso una reducción gradual de las alícuotas de encaje aplicables a las obligaciones a corto plazo en pesos y en unidades indexadas, que convergerán a un nivel de 12% a partir del 1° de setiembre de 2026. Adicionalmente, se resolvió profundizar la adecuación de la remuneración de los encajes en moneda extranjera, dando continuidad a las modificaciones iniciadas el 1° de marzo de este año.

Las medidas actúan de forma complementaria. Mientras la reducción de encajes en moneda nacional disminuye los costos de las entidades financieras en la intermediación de recursos en pesos y favorece la expansión del crédito en moneda local, la adecuación de la remuneración de los encajes en moneda extranjera ajusta el tratamiento relativo entre ambas monedas, en favor de la intermediación en pesos. De esta manera se alinean los incentivos para que el sistema financiero promueva el desarrollo del ahorro y el crédito en moneda nacional, favoreciendo un mayor aprovechamiento del ahorro de los uruguayos en beneficio del país.

Un contexto favorable para el ahorro y

el crédito en moneda nacional

Uruguay cuenta hoy con una economía más estable, una inflación en niveles históricamente bajos, un sistema financiero sólido y expectativas alineadas con los objetivos del Banco Central. Estas condiciones fortalecen la confianza en la moneda nacional y crean un entorno cada vez más favorable para el ahorro y el crédito en pesos.

Sin embargo, una parte significativa del ahorro continúa concentrándose en moneda extranjera. Esos ahorros se ven expuestos a que vaivenes cambiarios afecten su consumo doméstico. Y la mayoría de esos recursos se invierten en otras economías, mientras que la fracción de ellos que se presta a agentes locales no exportadores suele generar fragilidades financieras por vulnerabilidad al tipo de cambio. En contraste, los depósitos en moneda nacional involucran protección del poder adquisitivo local ante las variaciones del tipo de cambio. Además, se canalizan mayoritariamente hacia el crédito interno, promoviendo el acceso a la vivienda, la expansión de empresas o la generación de nuevos puestos de trabajo.

Una agenda gradual y de largo plazo

Las medidas adoptadas se suman a las dispuestas en diciembre de 2025 y constituyen un nuevo paso dentro de una agenda gradual de incentivos previamente anunciada, que el Banco Central viene impulsando en coordinación con el sistema bancario.

Enrique PARENTINI
REMATADOR Mat. 5217

MIÉRCOLES 24 JUNIO
HORA 15:00

REMATE JUDICIAL

EN EL HALL DEL JUZGADO (CALLE 33 ESQ. ARTIGAS) EN SALTO

SIN BASE

EN DÓLARES AMERICANOS

CAMPO EN ARTIGAS (PALMA SOLA)
Padrón rural N° 4524
IUE: 2-45766/2025

ÁREA TOTAL DEL PREDIO:
123 HÁ 2850 m

Seña 10% + Comisión de impuestos 4.66%

POR INFORMES
Cel.: 099730316 - Tel.: 473 30646
REMATA ENRIQUE PARENTINI MAT. 5217
RUT: 160135020018

ACTUALIDAD

Más de 20.000 personas participaron en la Expo Uruguay Sostenible



Tras la visita de más de 20.000 personas, cerro la 5.ª edición de la Expo Uruguay Sostenible, realizada del 11 al 14 de junio en el Antel Arena. Dicho espacio reunió a representantes de organismos públicos, empresas, organizaciones de la sociedad civil, instituciones educativas y organismos internacionales, para compartir experiencias y oportunidades que contribuyen a construir un país más sostenible.

A lo largo de cuatro días se abor-

daron temas vinculados al agua, la gestión de residuos, la economía circular, la biodiversidad, el cambio climático, la calidad del aire, la producción sostenible, la energía, la movilidad sostenible y la participación ciudadana.

La educación ambiental ocupó un rol central en esta edición. La participación de unos 3.000 estudiantes de todo el país permitió fortalecer espacios de aprendizaje y sensibilización sobre el cuidado

Plan Inteligente Hogares y Pymes

Accedé a la energía eléctrica al precio más bajo

20 horas de lunes a viernes

Todo el día fines de semana y feriados

Hogares

Ahorrá hasta un 20% en tu factura sin perder el confort.

Ingresá al simulador para calcular tu ahorro

Pymes

Garantía de ahorro: si después de un año pagaste más, te devolvemos la diferencia.

Ingresá al simulador para calcular tu ahorro

ute Avanzamos con energía

Seminarios sobre agua y conservación de pastizales

La feria incluyó, además, un seminario sobre pastizales, realizado en el marco del Año Internacional de los Pastizales y los Pastores, declarado por las Naciones Unidas para promover la conservación y el uso sostenible de estos ecosistemas.

En Uruguay, los pastizales naturales constituyen el ecosistema predominante del bioma Pampa, cubren alrededor del 55% del territorio nacional y desempeñan un papel fundamental para la biodiversidad y la producción sostenible.

También se desarrolló el seminario Agua: Recurso para la Vida, en el que se abordaron los principales desafíos vinculados a la gestión hídrica, la protección de las fuentes de abastecimiento, la calidad del agua, la infraestructura hídrica y la gestión de riesgos asociados a eventos climáticos extremos.

Economía circular y nuevas oportunidades para emprendimientos

Durante la exposición la Agencia Nacional de Desarrollo (ANDE) presentó una nueva edición de Oportunidades Circulares, programa para promover la incorporación de modelos de economía circular en empresas y emprendimientos uruguayos. Las inscripciones comenzarán en julio y permanecerán abiertas durante seis semanas.

El Ministerio de Ambiente presentó la publicación 20 años después: Lo reciente en el derecho ambiental, una compilación elaborada por el Colegio de Abogados que recoge los principales avances normativos registrados durante 2025 y los primeros meses de 2026.

La obra aborda temas vinculados a la gestión del agua, los residuos de construcción, los desafíos ambientales asociados a la movilidad eléctrica, el tratamiento de baterías, la gestión de alimentos y la protección de humedales.

Creatividad, moda y cultura

Entre las novedades de este año, se destacó la incorporación de propuestas que abarcaron creatividad y cultura, a través de actividades dedicadas a la moda sostenible y el cine con enfoque ambiental, lo que amplía las formas de acercar estas temáticas a nuevos públicos.

¡NOVEDAD!

POR UN INVIERNO PROTEGIDO,
POR UNA COMUNIDAD SANA,
¡LA VACUNACIÓN ES CLAVE!

VACÚNATE
CONTRA LA GRIPE

EN TODAS LAS POLICLINICAS MUNICIPALES
DE LUNES A VIERNES

Por la mañana:

- Policlínica Catalá (08:30 a 12:30)
- Policlínica Fabini (09:00 a 13:00)
- Policlínica Cerro Ejido (09:00 a 13:00)

Por la tarde:

- Policlínica Ayuí (13:00 a 18:00)
- Policlínica Pintadito (13:00 a 18:00)

Artigas
Intendencia

Área Salud
Desarrollo Social